

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL
SECRETARIA

A

Número _____

Año 19 _____

NOMBRE

PUEBLO

Enfermo Maicas Navano Santa Eulalia

Asunto: Antecedente político-social

32

3627

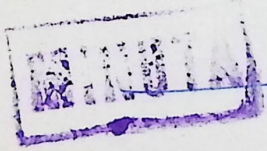
EXCMO SR

Consecuente con cuanto interesaba en su escrito de fecha 28 de agosto último, Negociado Asociaciones, Número 5075, tengo el honor de comunicar a V.E. que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que Don EUGENIO MAICAS NARRO dada su edad carece de antecedentes con anterioridad al G.M.N. después del mismo no se mezcló en política de ninguna clase por lo que está clasificado políticamente como indiferente, viene observando buena conducta moral, pública y social, aunque con fecha 16 de enero de 1.955 fué denunciado por realizar actos de gamberrismo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL 9 de septiembre de 1.959

EL GOBERNADOR CIVIL INTº



Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

ZARAGOZA.-



Guardia Civil.
133ª Comandancia.
Puesto de Sta Eulalia.

2º

4

Número. 524

EXCMO. SEÑOR.

En cumplimiento a su respetado escrito, negociado 2º, núm. 1151 de fecha 31 del anterior por el que interesa la remisión de informes del vecino de esta localidad, EUGENIO MAICAS NARRO, hijo de Pedro y Maximina, tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que practicados por el que suscribe y obrantes en esta dependencia, resulta:

ANTES Y DURANTE EL G.M.N.- Por su corta edad carece de antecedentes.

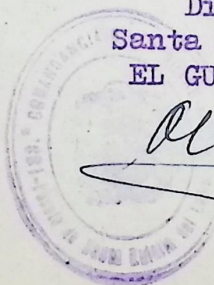
DESPUES DEL G.M.N.- No se mezcló en política de ninguna clase por lo que en relación con la Causa Nacional se clasifica como Indiferente.

Viene observando buena conducta moral, pública y social, no obstante con fecha 16 de Enero de 1955 fué denunciado ante su Autoridad por dedicarse al Gamberrismo en unión de otros vecinos más.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Eulalia, 2 de Septiembre de 1959
EL GUARDIA 1º COMTE ACCTAL DEL PUESTO.

Alacel ppa d'Agua



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 2º

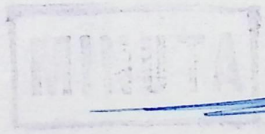
Núm. 1151

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de esa localidad
D. Eugenio Maicas Narro.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel, 31 de agosto de 1959

EL GOBERNADOR CIVIL,



NOTA.—Al contestar Indíquese Negociado y Número

Sr. COMANDANTE DE PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE
SANTE EULALIA DEL C.





GOBIERNO CIVIL
DE
ZARAGOZA
SECRETARIA GENERAL

190-

Excmo. Sr.:

Negociado ASOCIACIONES

Número 5075

Sírvase informarme por medio de las fuerzas a sus órdenes, acerca de la conducta moral, pública y privada y antecedentes político-sociales de los vecinos de.....
SANTA EULALIA DEL CAMPO
que al dorso se indican, y que han sido propuestos para ejercer cargo directivo en la Asociación de A.A. de la Casa de Economía Rural de Cogullada, en esta Capital.

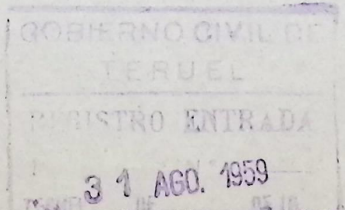
Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza 28 de agosto

de 19 59

El Gobernador Civil, intº

[Firma manuscrita]



NOTA: Al contestar, citese siempre el número de registro y el Negociado.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de TERUEL